

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

24924 *Corrección de errores de la Resolución 340/38471/2024, de 5 de noviembre, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se establecen contraprestaciones económicas a las autorizaciones especiales de uso de espacios de cualquier instalación militar, para realizar la grabación de películas, series documentales o de ficción, anuncios comerciales, programas no informativos de televisión, anuncios comerciales o cortometrajes.*

Advertido error en la Resolución 340/38471/2024, de 5 de noviembre, de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 16 de noviembre de 2024, en la página 148315, en el apartado sexto:

Donde dice: «como el artículo 53 del Real Decreto 1080/2017, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, ...»;

Debe decir: «como el artículo 53 del Estatuto del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, aprobado por Real Decreto 1080/2017, de 29 de diciembre, ...».

En el apartado segundo del resuelve:

Donde dice: «... en el artículo 8 del Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero...»;

Debe decir: «... en el artículo 8 del Reglamento de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero».

En el apartado tercero del resuelve:

Donde dice: «y el artículo 49 del Real Decreto 1080/2017, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED),»;

Debe decir: «y el artículo 53 del Estatuto del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, aprobado por Real Decreto 1080/2017, de 29 de diciembre, ...».